MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 18 de marzo del 2014

Señores
A.R. Ingeniería
Nivacle Nº 1252 e/ Nicolás Bo y Arasa
Cel.: 021.311.946
Correo Electrónico ati_rodriguez@hotmail.com

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la obra de **"A.R. Ingeniería" PARA LA OBRA DE ILUMINACIÓN DE PLAZAS Y ALREDEDORES, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 02/14 CON ID Nº 268038**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 95.815.000 (Guaraníes noventa y cinco millones ochocientos quince mil)**, según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4054/14** de fecha 17 de marzo del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 02/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Notificacion C.D. Nº 02/14

Monserrat Martinez Gaona 08:04 a.m. Fotos

Para: ati_rodriguez@hotmail.com

1 dato adjunto (334,8 kB) Outlook Vista activa

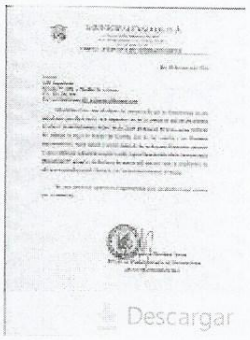

Descargar

Ver presentación (1) Descargar como zip

© 2014 Microsoft Términos Privacidad Desarrolladores

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 18 de marzo de 2014

Señores
San Expedito Consultora
Avda. Orlando Matucci y Calle 8- Itagua
Cel.: 0971.266.493
Correo Electrónico maara_servian@hotmail.com

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación **PARA LA OBRA DE ILUMINACIÓN DE PLAZAS Y ALREDEDORES, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 02/14 CON ID Nº 268038** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"A.R. Ingeniería".** Del Sr. *Atilio Manuel Rodríguez Pereira* con **RUC 1.513.152-1**, la suma total de **Gs. 95.815.000 (Guaraníes noventa y cinco millones ochocientos quince mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4054/14 de fecha 17 de marzo del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 02/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibido 19/03/14

CONSULTORA "SAN EXPEDITO" · ITAUGUA - PY

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel. Fax: 0224 632 575

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itá, 18 de marzo de 2014

Señores
Walter Velázquez- Informática
Teléfono: 021.652.362
Asunción

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación **PARA LA OBRA DE ILUMINACIÓN DE PLAZAS Y ALREDEDORES, CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 02/14 CON ID Nº 268038** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"A.R. Ingeniería".** Del Sr. *Atilio Manuel Rodríguez Pereira* con **RUC 1.513.152-1**, la suma total de **Gs. 95.815.000 (Guaraníes noventa y cinco millones ochocientos quince mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 4054/14 de fecha 17 de marzo del año en curso, y conforme a la oferta presentada para el Llamado por Contratación Directa Nº 02/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Director de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ